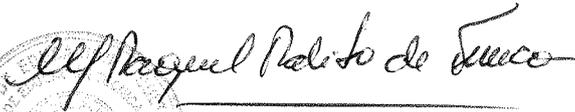


CIRCULAR N° 01/2017

La Dirección General de Educación Técnica y Profesional se dirige a los Coordinadores Departamentales de Supervisiones Educativas, a los Supervisores de Apoyo y Control Administrativo y Supervisores de Apoyo Técnico Pedagógico, Directores de Instituciones Educativas del Nivel Medio que implementan el Bachillerato Técnico, a fin de informales sobre el Cronograma del Proceso de Admisión de postulantes para las Pruebas de Admisión que serán administradas en los Colegios Técnicos, de conformidad a las Resoluciones ministeriales Nros. **6.972**, de fecha 25 de noviembre de 2013; **32.182**, de fecha 24 de noviembre de 2015, y la **28.320**, de fecha 27 de diciembre de 2016.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO
Inscripción de postulantes.	Jueves 01 al viernes 12 de diciembre de 2016. Lunes 13 al martes 14 de febrero de 2017.
Valorización de los antecedentes académicos.	Miércoles 15 de febrero de 2017.
Administración de las prueba de Lengua y Literatura Castellana, Guaraní Ñe'ê ha Iñe'êporãhaipyre	Jueves 16 de febrero de 2017.
Administración de las pruebas de Matemática.	Viernes 17 de febrero de 2017.
Publicación de la lista preliminar de los resultados.	Martes 21 de febrero de 2017.
Período de reclamos	Martes 21 al miércoles 22 de febrero de 2017.
Publicación de lista final	Jueves 23 de febrero de 2017.
Matriculación de ingresantes	Jueves 23 al miércoles 01 de marzo de 2017.
Inicio de actividades con los estudiantes del 1° Curso del Bachillerato Técnico	Jueves 02 de marzo de 2017.

Asunción, 05 de enero de 2017


Mg. Arq. María Raquel Rabito, Directora General
 Dirección General de Educación Técnica y Profesional

